Junta de Andalucía

Consejería de Presidencia, Sanidad y Emergencias
Servicio Andaluz de Salud

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE SEVILLA, POR LA QUE FINALIZA LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO DE ENFERMERO ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA, PARA LA ZBS DE LOS PALACIOS, CON NOMBRAMIENTO DE INTERINIDAD VACANTE EN EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE SEVILLA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

De conformidad con lo dispuesto en el Título VI del Texto Refundido y actualizaciones del Pacto de Mesa Sectorial de Sanidad, sobre sistema de selección de personal estatutario Temporal para puesto s básicos en el S.A.S., y conforme a lo establecido en la Base 5.4 de la convocatoria pública, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

PRIMERO. - Ante la renuncia de la candidata Doña Miriam López de los Dolores presentada con fecha 27 de octubre de 2026, declarar desierto y dado por finalizado el proceso selectivo para la provisión temporal, con nombramiento de interinidad vacante, de un puesto de Enfermero especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria para la ZBS de Los Palacios, convocado mediante Resolución de 1 de octubre de 2026 de la Dirección Gerencia del Área de Gestión Sanitaria Sur de Sevilla.

SEGUNDO. - En caso de disconformidad, las personas interesadas podrán formular alegaciones, que no tendrán carácter de recurso administrativo, dentro de los **2 días hábiles** siguientes al día de la publicación de la presente resolución. Dichas reclamaciones se presentarán de forma preferente en el Registro telemático de la Junta de Andalucía en la siguiente dirección https://juntadeandalucia.es/servicios/tramites/presentacion-documentos/peg.html.

DILIGENCIA: para hacer constar que la presente se publicará el día siguiente de su firma, en la página Web del Servicio Andaluz de Salud http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud, considerando dicha publicación a los efectos de notificación de acuerdo con el art. 45.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

LA GERENTE DEL AREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE SEVILLA

AREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE SEVILLA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA INMACULADA VAZQUEZ CRUZ	30/10/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmBES24TZYG3UNEEH2U4YHYMC6S	PÁG. 1/1